

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Febrero de 1905.

## El Guadalete.

### Instituto internacional DE AGRICULTURA.

El Rey de Italia ha dirigido la siguiente carta á S. E. el caballero Giovanni Giolitti, presidente del Consejo de Ministros:

Sr. Presidente:

Un ciudadano de los Estados Unidos de América, el Sr. David Lubin, me ha explanado hace poco tiempo una idea que, por haberme parecido provechosa y previsor, vengo á recomendar á la atención de mi gobierno.

Las clases agrícolas, que suelen ser las más numerosas, ejercen por todas partes una gran influencia sobre los destinos de las naciones; sin embargo, por vivir sin lazo alguno que las una, dichas clases no pueden cooperar eficazmente al mejoramiento y distribución de las diversas culturas, según las necesidades del consumo, como tampoco pueden defender sus propios intereses en los mercados, que, para los más importantes productos de la tierra, se hacen cada día más universales.

Un instituto internacional sería, pues, de gran utilidad, si, prescindiendo de todo fin político, tuviera por objeto estudiar las condiciones de la agricultura en las diferentes naciones del mundo, señalando periódicamente la cantidad y calidad de las cosechas, para que, por este medio, resulte la producción más fácil, y menos gravoso al par que más rápido el comercio, y más adecuada la tasación de los precios. Obrando de acuerdo con las diferentes oficinas nacionales creadas ya con igual objeto, dicho Instituto facilitaría datos exactos sobre los salarios agrícolas en todas las regiones, resultando ser un guía tan útil como seguro para los emigrantes. También tomaría precauciones para la defensa común contra aquellas enfermedades de las plantas y del ganado, á las que la defensa parcial no puede combatir con éxito, ejerciendo además una acción bienhechora sobre el desarrollo de la cooperación rural y de los seguros y créditos agrarios.

Los beneficiosos resultados de semejante Instituto, que sería un órgano de solidaridad entre todos los agricultores y, por el mismo motivo, un poderoso elemento de paz, no tardarían en multiplicarse. Roma debería ser el digno punto de reunión de los representantes de los Estados adheridos y de las principales asociaciones interesadas, para que la autoridad de los Gobiernos y la poderosa actividad de los cultivadores de la tierra obrasen de común acuerdo. Confío en que la sinceridad del fin que se proponen permitirá á aquellos que los persigan vencer las dificultades de la empresa.

Con esta esperanza tengo el gusto de ser

Su Primo af.  
VICTOR MANUEL.

Roma 24 de Enero de 1905.

Acompañando á la anterior carta, el Gobierno de S. M. ha enviado á los agentes diplomáticos las siguientes instrucciones:

I

Su Majestad el Rey ha concebido el proyecto de ayudar á la numerosa clase agrícola formada por propietarios y aldeanos, á fin de que pueda conseguir el bienestar que han alcanzado ya las demás clases productoras.

Si bien es cierto que la inmensidad de la superficie dedicada á la industria agrícola y la gran variedad de culturas especiales y métodos, estrechan los lazos que unen al hombre con la tierra que le pertenece, en cambio constitu-

yen obstáculos para la creación de Instituciones económicas que asocien el hombre al hombre, el propietario al propietario, el aldeano al aldeano.

Por vivir esparcidos y aislados, los agricultores han mostrado menos aptitud en establecer y conservar relaciones recíprocas, continuas y directas, así como en procurarse rápidas y exactas informaciones sobre la producción y el consumo, los precios y las costumbres de los diferentes mercados del mundo donde extraños disponen á su antojo del destino de los agricultores negociando los productos de su actividad.

Esta desunión económica de las clases agrícolas tiene por principal resultado una producción anormal, cuya repartición no basa sobre las condiciones del clima ni del suelo, y cuya norma tampoco se regula por las necesidades del consumo, resultando de ello un desperdicio de capitales y fuerzas que origina pérdidas directamente perjudiciales para las clases agrícolas é indirectamente para todas las demás.

A consecuencia de esta falta de unión los agricultores quedan muchas veces indefensos ante los abusos cometidos por los sindicatos que se forman para los transportes, la compra y venta de los productos, cuya principal fuerza arranca de la completa falta de fiscalización en que se hallan por parte de aquellos que mayor interés tienen en vigilarlos.

Tanto la protección contra los sindicatos que la leyes son impotentes para asegurarlos por completo como asimismo la cooperación necesaria para mejorar la producción, las referidas clases agrícolas podrán encontrarlas en sus propias fuerzas cuando estas hayan sido educadas y asociadas y vayan dirigidos con oportunidad.

S. M. el Rey y su Gobierno, buscan establecer el equilibrio natural producido por el simultáneo y paralelo desarrollo de las diferentes fuerzas productoras, con objeto de que cada una de estas conquiste la parte de bienestar que le pertenece, pagando á su vez á la sociedad la mayor contribución posible de riqueza y de paz.

Asegurando en el interior de cada estado un justo equilibrio entre los intereses de las diferentes clases productoras, y estrechando cada vez más entre las naciones los lazos formados por la buena armonía de intereses que les son comunes á pesar de las fronteras políticas de los Estados, así es como se podrá dirigir hacia un nuevo fin económico las ideales aspiraciones para la paz, pues una nueva clase, la más numerosa y hasta ahora la menos unida, entrará en el movimiento iniciado hacia la paz universal, con la cual están ligados en las actuales sociedades, los intereses cada día más numerosos del capital y del trabajo.

II

Para realizar el propósito de S. M., es necesario iniciar un acuerdo internacional, solicitando la cooperación de los Estados amigos.

Para que tenga verdadera eficacia el Instituto que S. M. desea crear, es necesario que sea internacional, por ser único é internacional el mercado de los principales productos de la tierra, y también por serlo la división territorial de los cultivos. Además, ensanchando su ideal, su esfera de acción, las asociaciones agrícolas locales y nacionales podrán aumentar en número al par que en utilidad.

La constitución de un Instituto Internacional de Agricultura, formado por representantes elegidos por las grandes asociaciones agrícolas, y á los que se agregarían delegados de los Gobiernos, parece medio tan sencillo como natural para conseguir el anhelado fin.

Dicha institución central no solo fa-

cilitaría el conocimiento directo y recíproco de las condiciones propias á las diferentes regiones agrícolas, de los métodos de producción y de los mercados y precios, como también de los obstáculos creados al comercio de los productos agrícolas por leyes y tarifas defectuosas, por la falta ó por el excesivo precio de los medios de transporte, etcétera, etc.

Semejante instituto internacional de información, es generales, rápidas al par que seguras, proporcionadas en tiempo oportuno por los mismos interesados y comprobadas por las autoridades que formarían parte en él, es además condición indispensable para conseguir varios objetos, entre los cuales bastará con señalar:

1.º La creación de bolsas agrícolas y de oficinas del trabajo de donde se hará en mejores condiciones la oferta de obreros y de productos, y por las cuales quedarán mejor organizados y protegidos los transportes y las corrientes de emigración;

2.º El estudio preparatorio de proyectos legislativos y administrativos en los casos en que la uniformidad y una más amplia aplicación de las prescripciones se hagan indispensables para el buen éxito del fin perseguido, según acontece, por ejemplo, cuando se producen enfermedades de plantas ó de animales, ó cuando se trata de calamidades, falsificaciones y adulteraciones de productos;

3.º Una organización más satisfactoria de la cooperación rural, pues ésta, en todo cuanto se relaciona con compras y ventas colectivas y con seguros mutuos y de crédito, podrá conseguir tanto mayor desarrollo cuanto más amplias sean sus bases.

4.º La defensa contra la posible opresión por parte de los sindicatos, en lo que se refiere á transportes y acaparamientos, contra los cuales queda la ley sin efecto alguno, mientras el completo conocimiento adquirido por los productores y consumidores de las condiciones exactas del mercado no dejaría nunca de ser eficaz.

En resumen, la creación del Instituto Internacional de Agricultura no tendrá por objeto combatir á las grandes organizaciones y concentraciones del capital y del trabajo, significando, por el contrario, que sólo se busca un medio de defensa eficaz, el único eficaz, contra los excesos y abusos.

No quiere dicho Instituto sustituir al intermediario, sino fiscalizar sus actos.

III

Es necesario que V. E. haga constar de un modo más especial las ventajas que tendrán los gobiernos en mantener á sus respectivos delegados en el Instituto Internacional de Agricultura.

Hoy, más que nunca, se hace por todas partes evidente la utilidad que hay en que tratándose de cuestiones económicas, la obra del Gobierno tome por base seguro la opinión y asentimiento de los interesados, imponiéndose, por lo tanto, el que haya en los trabajos que se realicen contacto continuo entre éstos y aquél. Mediante estos esfuerzos, el propósito que anima á un gobierno y, á veces, las mismas dificultades con que tropieza, influyen en la opinión de los interesados modificándola y dirigiéndola para conseguir que ayude y vigore la obra de los gobernantes.

El Instituto Internacional de Agricultura llegaría naturalmente á ser un centro donde se forme la opinión de las clases agrícolas, es decir, de la parte más importante en la opinión pública de todos los países civilizados.

Los gobiernos deberían sentir la necesidad de buscar en el Instituto y sus respectivos delegados una asidua cooperación.

Los delegados de los gobiernos formarían el centro de unión y más natu-

ral medio de influencia y información recíproca.

Al Instituto Internacional de Agricultura se podría, pues, encargar el estudio preparatorio de las cuestiones referentes á la legislación agrícola, sin mermar por ello la independencia de los gobiernos y de los poderes legislativos nacionales, puesto que ninguna facultad coercitiva podrá ni deberá jamás concederse al referido Instituto. Este quedará con toda libertad para estudiar y proponer disposiciones de interés general agrícola, como asimismo los gobiernos para aceptarlas ó no y para tomarlas como argumento en la edificación de leyes nacionales ó de convenios internacionales.

La consecuencia natural de la obra colectiva sería dar á las disposiciones libremente presentadas una gran autoridad moral, que, por el mismo efecto de la innegable utilidad de dichas disposiciones, se imponería á los parlamentos y gobiernos.

Ruego á V. E. se sirva dar explicación de nuestro pensamiento al Gobierno cerca del cual está acreditado, invitándole á que envíe delegados suyos para tomar parte en la primera asamblea que se reunirá en Roma en el próximo mes de Mayo, con objeto de preparar el reglamento de la nueva institución.

### Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Sábado 11 de Febrero de 1905.

Vinos españoles en Cete.

Nombres	Precio por hectolitros
Alicante	28 á 30 "
"	25 á 27 "
Utiel (tipo Aragón)	23 á 25 "
Valencia	25 á 27 "
"	23 á 24 "
Vinaroz	23 á 24 "
Moscatel (9 á 10º li-cor)	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores	50 á 250 "

Trigos (los 100 kilos)

	Franco
Paris. Sin precisar clases	23'50 á 23'75
Lyon	23'00 á 23'25
Burdeos	23'55 á 23'75

Trigos tiernos.

Tangarok	19'00
Danube	17'75
Tuzelle Bel-Abbés	24'75
Achary	17'75
Plata	18'00
Berdlanka	17'75
Marianapoli	18'50
Oulka Nicolatiéff	17'75
Odessa	17'75
Bulgaria	18'00

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra	24'50
id. mediana	23'75
Azoff	18'00
Amberes	16'50 á 18'87
Buda-Pesth	20'51
Berlin	22'18
Nueva-York	22'31
Chicago	22'38

Cebada (los 100 kilos)

Paris	15'75 á 17'50
Burdeos	16'00 á 16'25
Cebada de Africa	13'75 á 14'00
" de Mersina	10'00 á 10'50
" de Rusia	10'50 á 10'75

Avena (los 100 kilos)

Paris	16'75 á 17'00
Lyon	16'75 á 18'00
Burdeos	16'00 á 16'25
Avena de Rusia	13'00 á 15'00
" de Rodosto	10'00 á 10'50

Maiz (los 100 kilos)

Paris	16'00 á 20'00
Burdeos	17'50
Maiz de Cinquantini	15'25 á 15'50
" de Odessa	13'00 á 13'50
" de Poti	12'00 á 12'25

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)  
SUMARIO: Francia y el Vaticano.—Patriarcado de Jerusalem.—Iniciativa del rey.—Instituto internacional agrícola.—Relaciones de Austria.

La tranquilidad del Vaticano continúa siendo inalterable, sin que alcancen á turbarla en manera alguna las sensacionales noticias recibidas de Francia, anunciando la próxima separación de la Iglesia y el Estado. Sábese positivamente, que el actual gobierno de la vecina República es tan radical respecto á este punto, como el de Combes, pero la corte pontificia no sale de su actitud expectante, sin manifestar injustificados temores, ni alentar consoladoras esperanzas.

Dícese que el sucesor de monseñor Piavi, patriarca de Jerusalem, será el padre Gennoch, residente en esta capital como procurador general de los misioneros del Sagrado Corazón, comunidad de Issoudun, que, como otras congregaciones francesas, sólo está formada en la actualidad por italianos. Este religioso ha pasado algunos años en los Santos Lugares y reúne grandes condiciones para el cargo aludido, pero informes autorizados permiten asegurar que la Santa Sede no le ha hecho ningún ofrecimiento. Además, el padre Gennoch declara que si tal oferta le hiciera prestaría voluntariamente á aceptarla, por ser grandes las dificultades para ejercer el protectorado.

Esto demuestra que la curia romana no trata de precipitar los acontecimientos.

El rey Victor Manuel ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, Giolitti, interesándose por la fundación de un Instituto internacional agrícola. Su objeto es el estudio de las condiciones de la Agricultura en los diversos países del mundo civilizado, indicando periódicamente la cantidad y la calidad de las cosechas.

Declara el estudioso monarca, que la idea generadora de este proyecto le ha sido inspirada por mister David, ciudadano de los Estados Unidos. Cree que todas las dificultades de la empresa serán vencidas por el noble impulso que tiende á facilitar la producción, aliviar los gastos del comercio, reducir los precios y hacer más expeditas las comunicaciones.

El Instituto, de acuerdo con otras oficinas del Estado, podrá recoger datos respecto á la mano de obra agrícola, ofreciendo una guía segura á los emigrantes y ejerciendo benéfica influencia en el desarrollo de las empresas rurales, de seguros y de crédito agrícola.

La iniciativa del rey ha sido secundada por el gobierno, encargando á los representantes diplomáticos de Italia en el extranjero que inviten á las potencias para enviar delegados á la primera asamblea, que se reunirá en esta capital en el mes de Mayo próximo, con objeto de discutir los reglamentos de la nueva institución. En el Senado, el ministro de Negocios Extranjeros acaba de manifestar que las relaciones de Italia con Austria-Hungría, son excelentes, existiendo entre los dos países un convenio solemne para el mantenimiento del *statu-quo* en Albania. Esta declaración es muy importante porque hasta el presente no se tenía noticia de tal convenio: creáase únicamente en la existencia de un acuerdo verbal, y por esto la opinión solía preocuparse en Italia respecto á las miras de Austria. Ahora, según ha dicho Tittoni, nadie debe alarmarse en Europa, si Italia, tomando el ejemplo de Austria, mejora ó aumenta sus armamentos.

ROSSETTI.

Roma 12 de Febrero.

## LOS CURSOS BREVES

EN EL ATENEUM

Anoche explicó la primera lección del curso breve sobre *Higiene de la infancia*, el profesor médico D. Ambrosio R. García Pérez.

Ante la numerosa concurrencia que asistió á la explicación, desarrolló el competente profesor la primera lección sobre tema





COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000 La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris, no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO. Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan mar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA. EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO. Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

MAQUINAS SINGER PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.  
PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADO

LA COMPANÍA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SANLUCAR.—Plaza Alfonso XIII n.º 2. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!  
USANDO EL  
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE  
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPILATORIO VENUS  
PREPARADO POR LA CASA J. LL. FIGUERA  
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:  
D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Ta mayo Hermanos, Algarvel.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752. PÍLDORAS DE BRANDRETH Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

do Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

EXIJAN Vds. que sea PILDORA BLANCA la que compran. DEBUT A PARIS impresa en aluminio. Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. No las tomen. Las mejores COSTOSAS para su salud. Las más activas.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo  
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS  
MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

EFICACIA y ACCION RAPIDA  
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA  
LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan-

NO DEJEIS DE VISITAR "EL ÁGUILA" Gran Bazar de ropas hechas y á medida CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ  
Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos. ULTIMAS NOVEDADES. 25, San Francisco, 25.—Cádiz. SE VENDE en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.